

G04659646

01/2022



JESUS TOLEDANO GARCIA
NOTARIO
C/ LOS BALCONES, 14. C.P (35001)
LAS PALMAS DE G.C (LAS PALMAS)
☎: 928 312200 ☎ 928 332090
✉: jesustoledano@notariado.org



NÚMERO TREINTA Y DOS. -----

ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN Y ELEVACIÓN A PÚBLICO DE CONVENIO. -----

En Las Palmas de Gran Canaria, a diez de enero de dos mil veintitrés. -----

Ante mí, **JESÚS TOLEDANO GARCÍA** Notario del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias, con residencia en esta Ciudad.

COMPARECEN

DE UNA PARTE: -----

DOÑA MARIA AMPARO OSORIO ROQUE, de nacionalidad española, mayor de edad, con fecha de nacimiento el cuatro de junio de mil novecientos sesenta y uno, educadora, casada, residente en el término municipal de Firgas, con domicilio en Calle Alcalde Manuel Perdomo C., 14, C.P. 35430; y con Documento Nacional de Identidad e Identificación Fiscal Número 43.654.224-V. -----

DE OTRA PARTE: -----

DON JOSE MARIA SEGURA SALVADOR, de nacionalidad española, mayor de edad, con fecha de nacimiento el diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y seis, docente, soltero, residente en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio

en AVENIDA ESCALERITAS, 64, planta 1ª, C.P. 35011; y con Documento Nacional de Identidad e Identificación Fiscal Número 52.739.332-X. -----

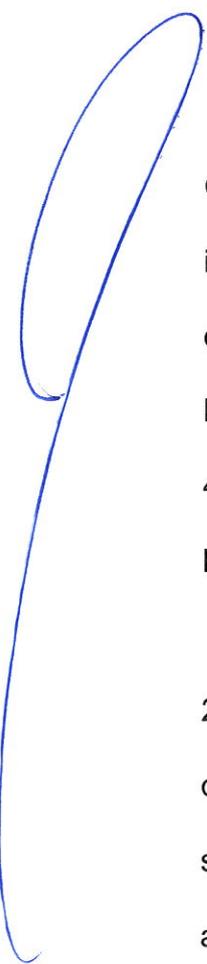
INTERVIENEN

A).- La primera en su calidad de Subdirectora General y apoderada de la Fundación **RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA**, de nacionalidad española, domiciliada en 35.011, Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida Escaleritas, n.º 64, 1.º; constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada en dicha localidad ante el Notario Don José Manuel Die Lamana, como sustituto y para el protocolo de Don Luis Ángel Prieto Lorenzo, el 15 de febrero de 1986; modificados sus Estatutos y cambiada la denominación de FUNDACION ECCA por la que actualmente ostenta en Escritura otorgada en Las Palmas de Gran Canaria ante el citado Notario Sr. Die Lamana, el día 13 de abril de 1999, bajo el número 1.261 de protocolo, e inscrita con el número 2 en el Registro General de Fundaciones de Canarias. -----

Tiene C.I.F. número G-35-103431. -----

Sus facultades representativas acreditadas, que bajo mi responsabilidad juzgo suficientes para formalizar la escritura al principio enunciada, y formalizar todos los pactos complementarios contenidos en la presente, resultan de su cargo de Subdirectora General de la Fundación y hace uso para este acto de poder especial conferido a su favor en escritura otorgada en Las Palmas de Gran

01/2022



Canaria, el día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, ante el infrascrito Notario, al número 1921 de protocolo, copia autorizada de la cual tengo a la vista, que le fue otorgado por DON LUCAS LÓPEZ PÉREZ, con Documento Nacional de Identidad y N.I.F. número 42.161.722 P, en su calidad de Director General y apoderado de la Fundación.-----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98.1 de la Ley 24/2.001 de, 27 de Diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, yo, el Notario, HAGO CONSTAR, que, a mi juicio, según resulta del documento auténtico reseñado, cuya copia autorizada he tenido a la vista, la señora compareciente se encuentra suficientemente facultada para el otorgamiento de la escritura al principio enunciada, como representante orgánico de la sociedad. -----

Manifiesta la señor compareciente que sus facultades se encuentran subsistentes, sin modificar ni revocar y que no ha experimentado variación la capacidad jurídica de su representación en este acto.-----

Yo el Notario, doy fe de que he cumplido con la obligación de identificación del titular/es real/es de la/s entidad/es otorgante/s que impone la **Ley 10/2010**, de veintiocho de abril, cuyas manifestaciones

constan en acta notarial autorizada por mi compañero, el Notario de Santa Cruz de Tenerife, Doña Aranzazu Aznar Ondoño, el día 21 de octubre de 2021, número 3311 del protocolo a su cargo, cuya copia autorizada he tenido a la vista y cuyo contenido, según manifiesta la representación de la/s entidad/es otorgante/s no ha experimentado modificación de la titularidad real en términos relevantes a los efectos de la Ley 10/2010. -----

Hago constar expresamente que dicha información es coincide con la que figura en la base de datos de titularidad real.-----

B).- Y el último en calidad de Director General, Secretario del Patronato y Apoderado de la **“FUNDACIÓN ECCA SOCIAL”**, de nacionalidad española, domiciliada en 35.011, Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Doctor Chil, número 15; constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada en Madrid ante el Notario Don Luis Rueda Esteban, el veintinueve de Julio de 2022, con número 1719 de Protocolo, inscrita en el Registro de Fundaciones por resolución de 27 de diciembre de 2022, siendo su número de registro asignado el 2654. Su objeto es la contribución a la construcción de sociedades más justas, equitativas e igualitarias.-----

Tiene C.I.F. número G72405277. -----

Fue designado para tales cargos de Secretario del Patronato y Director General en la propia acta del Patronato constituyente de la Fundación, elevado a público en la propia escritura de constitución.-----

Sus facultades representativas acreditadas, que bajo mi



G04659644

01/2022

responsabilidad juzgo suficientes para formalizar la escritura al principio enunciada, y formalizar todos los pactos complementarios contenidos en la presente, resultan de su cargo de Director General y Secretario del Patronato de la Fundación y hace uso para este acto de poder especial otorgada en Las Palmas de Gran Canaria, el 10 de noviembre de 2022, ante el Notario Don Jesús Toledano García, bajo el número 1810 de protocolo. -----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98.1 de la Ley 24/2.001 de, 27 de Diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, yo, el Notario, HAGO CONSTAR, que, a mi juicio, según resulta del documento auténtico reseñado, cuya copia autorizada he tenido a la vista, el señor compareciente se encuentra suficientemente facultado para el otorgamiento de la escritura al principio enunciada, como representante orgánico de la sociedad. -----

Manifiesta el señor compareciente que sus facultades se encuentran subsistentes, sin modificar ni revocar y que no ha experimentado variación la capacidad jurídica de su representación en este acto. -----

Yo el Notario, doy fe de que he cumplido con la obligación de identificación del titular real de la entidad otorgante que impone la **Ley**

10/2010, de veintiocho de abril, haciendo constar que es una persona jurídica excepcionada y que, en todo caso, los miembros del Patronato son los que aparecen reflejados en la propia escritura de constitución. -

Tienen a mi juicio, según intervienen, con la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de **PROTOCOLIZACIÓN y ELEVACIÓN A PÚBLICO DE CONVENIO**, a cuyo efecto -----

DISPONEN: -----

PRIMERO. “**FUNDACIÓN ECCA SOCIAL**”, por medio de su legal representante Don José María Segura Salvador, y “**RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA**” representada por Doña María Amparo Osorio Roque, aprueban y elevan a público el convenio concertado entre ambas Instituciones, redactado en dos folios de papel común mecanografiados por sus dos caras, firmado digitalmente y que lleva fecha de 9 de enero de 2023. -----

Los representantes de “**FUNDACIÓN ECCA SOCIAL**” y “**RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA**” aprueban y suscriben el documento en el que recoge el repetido convenio y me hacen entrega del mismo para protocolizar con esta matriz y formar parte integrante de la misma, lo que se lleva a cabo en este acto. -----

SEGUNDO.- Sin perjuicio de la total y plena cesión a la “**FUNDACIÓN ECCA SOCIAL**” de la experiencia de las actividades y proyectos hasta ahora desarrollados por la “**RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA**” que a continuación se describirán; “**RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA**” se compromete a facilitar

responsabilidades tributarias que incumben a las partes en su aspecto material, formal y sancionador y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Identifico a los señores comparecientes por sus documentos de identidad antes consignados, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, siendo de obligado cumplimiento el facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial.-----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las

01/2022



Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El Notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Las Palmas de Gran Canaria, calle Los Balcones, 14. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE número 294 del día 6 de diciembre siguiente), que entró en vigor el día 7 de

diciembre de 2018 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la anterior Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.-----

Leída por mí, el notario la presente Escritura a los comparecientes, después de advertidos del derecho que tienen a hacerlo por sí, del que no usan, quedan informados de su contenido, prestan su consentimiento y firman conmigo el notario.-----

Y yo, el notario, DOY FE de haber identificado a los comparecientes por medio de sus documentos identificativos, reseñados en la comparecencia, que me han sido exhibidos; de que los comparecientes, a mi juicio, tienen capacidad y están legitimados para el presente otorgamiento; de que el consentimiento de los otorgantes ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada de los comparecientes, y en general, del íntegro contenido del presente instrumento público, que queda extendido en cinco folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, el presente y los cuatro siguientes correlativos; yo el notario, que signo y firmo, DOY FE.-----

Siguen las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y rubricado: Jesús Toledano García. – Está el sello de la notaría.-----

SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA



G04659641

01/2022

**CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN RADIO ECCA
Y LA FUNDACIÓN ECCA SOCIAL**



COMPARECEN

DE UNA PARTE, Dña. M^a Amparo Osorio Roque, mayor de edad, estado civil casada, docente, domicilio en Avda. de Escaleritas, 64 1º en Las Palmas de G.C.- C.P. 35011, con DNI 43654224V actuando en nombre y representación de Radio ECCA, Fundación Canaria.

Y DE OTRA PARTE, D. José M Segura Salvador, mayor de edad, estado civil soltero, docente, domicilio C/ Doctor Chil, 15 en Las Palmas de G.C - C.P 35001, con DNI 52.739.332X, actuando en nombre y representación de Fundación ECCA Social.

Los reunidos se reconocen capacidad legal suficiente para obligarse con el carácter con que intervienen y, a tal fin,

EXPONEN

PRIMERO.- Que Radio ECCA, Fundación Canaria tiene entre sus objetivos generales la promoción de la cultura y la elevación de la formación humana de las personas con las que trabaja, así como el de transmitir la cultura a sectores ampliamente mayoritarios, y ha venido desarrollando desde sus inicios cursos que contribuyen a la mejora de la preparación cultural y profesional de la sociedad.

La misión institucional de Radio ECCA es promover el empoderamiento cultural de las personas y las comunidades mediante la formación, la acción social, la cooperación y la comunicación.....priorizando la equidad entre mujeres y hombres, la atención de las personas más vulnerables, el cuidado de la Casa Común y la vertebración de alianzas institucionales, territoriales y comunitarias.

SEGUNDO.- Que la finalidad de la **FUNDACIÓN ECCA SOCIAL** es la construcción de sociedades más justas, equitativas, igualitarias, interculturales, diversas y sostenibles, promoviendo el empoderamiento y la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable, y paralelamente, fomentando una ciudadanía crítica y consciente alineada con estos objetivos.

En particular con carácter enunciativo y no limitativo, la formación y el acompañamiento integral en itinerarios de inserción socio laboral, orientada a la inclusión social; la promoción de la igualdad y la justicia de género; el fomento del respeto de los derechos



humanos de las personas en situación de vulnerabilidad social; la promoción del desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia; promoción del voluntariado; fomento de la educación para el desarrollo; promoción y realización y gestión de programas de cooperación internacional al desarrollo.

TERCERO.- Que la actividad de acción social llevada a cabo por Radio ECCA, Fundación Canaria alcanza anualmente una media de 20.000 a 25.000 personas usuarias, en distintos ámbitos de intervención. Con una media de 8.000.000 de euros, gestionados al año. Se pueden consultar las memorias específicas en la página web de la entidad <http://www3.radioecca.org/conozcanos/portal-transparencia/subvenciones>

CUARTO.- Que la Fundación ECCA Social nace como una respuesta de Radio ECCA, Fundación Canaria al crecimiento que ha tenido esta última en su actividad de proyectos sociales desde que se empezaron a gestionar en el año 1992. En estos años, se han vivido los siguientes hitos significativos:

- **Desde 1992**, se han gestionado fondos de ministerios, comunidades autónomas y fondos europeos, para atender necesidades de los colectivos más vulnerables con los que trabajamos, incorporando desde entonces a toda nuestra actividad educativa, **la intervención social y la orientación laboral**.
- **En 1998** se empiezan a desarrollar proyectos de **cooperación internacional**, y en el año 2000 se crea por primera vez un área específica para gestionar la cooperación.
- **En 2007** comenzamos a desarrollar el programa **Caixaproinfancia**, que atiende a menores y familias en vulnerabilidad social desde una intervención integral y coordinada con distintos agentes sociales.
- **En 2013** se crea en la institución un **área específica para la acción social**, que aúna toda la intervención desarrollada en todo el territorio nacional, más la cooperación internacional.

En consecuencia, Radio ECCA, Fundación Canaria ha decidido la cesión de las actividades que se enumeran en el **Anexo 1. Experiencia en proyectos que se traspasa de Radio ECCA, Fundación Canaria a Fundación ECCA Social** que se incorporan a la matriz en favor de Fundación ECCA Social, decisión que ha sido aprobada por mayoría absoluta por el Patronato de Radio ECCA, Fundación Canaria .

La cesión es no solo de la actividad en sentido estricto, abarca todos los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar un área de la fundación, la social, que tiene una misión y unos objetivos propios y que permite una planificación independiente de la de educación donde Radio ECCA, Fundación Canaria, concentrará principalmente su actividad. A estos efectos y con este sentido amplio y autónomo, se le denomina, a continuación, en este convenio “área de acción social”

01/2022



Por eso los comparecientes acuerdan formalizar el presente convenio para concretar las condiciones en que se produce la cesión del área de acción social de Radio ECCA, Fundación Canaria, a Fundación ECCA Social, de acuerdo con los siguientes:

PACTOS

Primero. – Cesión.

- 1.1.- Radio ECCA, Fundación Canaria cede su área social a Fundación ECCA Social.
- 1.2.- Esta transmisión incluye los recursos humanos y materiales y los programas en ejecución. Pero también todo el know how, entendido como “el conjunto de conocimientos y técnicas acumulados, que permite desarrollar con eficacia una actividad en el ámbito de su actividad”. Es decir, se transmite el conocimiento y la experiencia acumulada en 30 años en la gestión de proyectos y programas.

Segundo.- Transferencia de los programas y actividades .

- 2.1.- Radio ECCA, Fundación Canaria transfiere a la Fundación ECCA Social los programas que se enumeran en el anexo antes mencionado.
- 2.2.- Esta transferencia será efectiva desde el día **9 de enero de 2023**.
- 2.3.- La Fundación ECCA Social acepta la integración de esos programas y se subrogará a partir de esa fecha en la totalidad de los derechos y obligaciones derivados.
- 2.4.- Esta transmisión queda condicionada a la aceptación por las entidades que han adjudicado los programas.

En caso de que alguna entidad no acepte la subrogación, Radio ECCA, Fundación Canaria continuará prestando el servicio hasta su conclusión. Esta circunstancia temporal, ajena a la voluntad de las partes, no desnaturalizará el acuerdo de cesión íntegra del área social.

Tercero. - Cesión de uso

- 3.1.- Radio ECCA, Fundación Canaria se compromete a poner a disposición de la Fundación ECCA Social los inmuebles, instalaciones y mobiliario con los que ha venido desarrollando dichas actividades hasta ahora. Para ello en un momento posterior y mediante el instrumento pertinente se delimitará en concreto la entrega de los activos materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades.
- 3.2.- Igualmente se cederán los documentos y procedimientos de ejecución de los programas, salvo en aquellos casos que no sea posible por aplicación de la normativa de protección de datos.



Cuarto. - Régimen del personal

4.1.- El personal de Radio ECCA, Fundación Canaria vinculado a dichos programas pasará a depender laboralmente de la Fundación ECCA Social, respetándose todos los efectos de contrato.

4.2.- Los acuerdos que rigen la adscripción del personal a Fundación ECCA Social vienen recogidos en otros documentos firmados entre ambas partes que regulan con detalle el nuevo marco laboral.

Quinto.- Antigüedad

Radio ECCA, Fundación Canaria autoriza a Fundación ECCA Social a utilizar su antigüedad en la solicitud de subvenciones informando que ha recibido íntegramente el área actividad social y, por lo tanto, la experiencia y los medios que requieren los financiadores para poder conceder ayudas y subvenciones con garantías de buena ejecución.

43654224V
MARIA AMPARO
OSORIO (R:
G35103431)

Firmado digitalmente por 43654224V
MARIA AMPARO OSORIO (R: G35103431)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.3.1.3=SERVIDOR/1037/PUESTO
175692740130213337,
serialNumber=CES-43654224V,
givenName=MARIA AMPARO OSORIO
ROQUE, cn=43654224V/MARIA AMPARO
OSORIO (R: G35103431), 2.5.4.4=AVA7ES-
G35103431, o=HACRO SOCIAL FUNDACION
CANARIA, c=ES
Fecha: 2023.01.09 13:39:53 Z

Dña. M^a Amparo Osorio Roque
Radio ECCA, Fundación Canaria

52739332X
JOSE MARIA
SEGURA (R:
G72405277)

Firmado digitalmente por 52739332X
JOSE MARIA SEGURA (R: G72405277)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.3=SERVIDOR/1037/PUESTO
17491472912202182109,
serialNumber=JCE5-52739332X,
givenName=JOSE MARIA OSO
SALVADOR, cn=52739332X JOSE MARIA
SEGURA (R: G72405277), 2.5.4.4=AVA7ES-
G72405277, ou=FUNDACION ECCA SOCIAL,
c=ES
Fecha: 2023.01.09 13:39:10 Z

D. José María Segura Salvador
Fundación ECCA Social

01/2022



RECEBIDO



ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS QUE SE TRASPASA DE RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA A FUNDACIÓN ECCA SOCIAL

La actividad de acción social llevada a cabo por Radio ECCA Fundación Canaria alcanza anualmente una media de 20.000 a 25.000 personas usuarias, en distintos ámbitos de intervención. Con una media de 8.000.000 de euros, gestionados al año. Se pueden consultar las memorias específicas en la página web de la entidad <http://www3.radioecca.org/conozcanos/portal-transparencia/subvenciones>

Para facilitar la acreditación de la experiencia en la nueva entidad ECCA SOCIAL, que asume todo el personal y toda la experiencia acumulada en este ámbito de intervención, se resumen aquí el listado de proyectos desarrollados hasta el momento de constitución de ECCA SOCIAL.

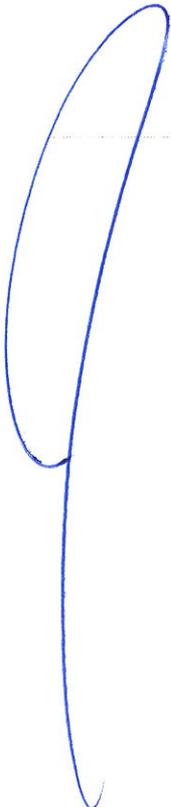
PROGRAMAS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD PARA COLECTIVOS VULNERABLES:

- **Programa de Formación y Apoyo al Empleo para Jóvenes Socialmente Desfavorecidos.** Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, antiguo IRPF Nacional, convocatorias 1.994-95-96-97-98-99-2000-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17.
- **Formación de jóvenes en Aplicaciones informáticas de gestión.** Subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el FSE, convocatoria 2009
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado por el Servicio Andaluz público de empleo. Años 2003-04-05-06-08.09-10.
- **Proyecto** “Plan de Alfabetización e Inclusión Galicia 2016”, financiado por Obra Social La Caixa.2016.
- **Programa de Igualdad de Oportunidades,** Ayuntamiento de Monfero (A Coruña), Convocatorias 2018
- **Proyecto EcCa Contigo** para inserción social a través de la Educación. Diputación de Ourense 2018
- **Programa de experiencias Profesionales.** Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. 2008-09-10.
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Empleo) (Años 2005-06-07-11).
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado Servicio Regional de Empleo y Formación de Murcia. (Año 2007).
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado Servicio Canario de Empleo. (Año 2007-08-09-10-11-12-13).Convenio con el Servicio Canario de Empleo para programas de inserción en las Islas Canarias.
- **Proyectos de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral** de personas en exclusión social o en riesgo de padecerla. Proyecto Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo 2007-2013 Canarias. (Convocatoria 2008-2009 y 2010-2011)
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado por la Consejería de Asuntos Sociales, Empleo y Relaciones Laborales de la Junta de Galicia. (Años 2004-05-06).



- **Acciones OPEAS.** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Empleo) (Año 2005-06).
- **Acciones OPEAS.** Proyecto Subvencionado Servicio Regional de Empleo y Formación (Consejería de Educación Formación y Empleo de Murcia) Año 2006-07-08-09-10-11).
- **Programa Experimental en Materia de Empleo.** Proyecto Subvencionado Servicio de Ocupación (SOIB) del Gobierno de las Islas Baleares. (Año 2004).
- **Programas de cualificación profesional inicial.** Subvencionados por las Consejerías de Educación de Baleares (Años 2003-04-05-06-07).
- **Programas de cualificación profesional inicial.** Subvencionados por las Consejerías de Educación de Extremadura (Años 2003-04-05-06-07-08-09-10-11).
- **Programas de Iniciación Profesional Adaptada.** Subvencionados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cursos: 2002-2003 / 2003-2004 / 2004-2005 / 2005-2006 / 2006-2007 / 2007-2008
- **Programas de Cualificación Profesional.** Subvencionados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Cursos: 2008-2009/ 2009-2010 / 2010-2011 / 2011-2012 / 2012-2013 / 2013-2014
- **Programas Formativos Profesionales.** Subvencionados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cursos: 2014-2015 / 2015-2016 / 2016-2017 / 2017-2018, 2018-2019/ 2019-2020.
- **Acciones Orientación para la Inserción laboral de desempleados/as .** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Empleo) (Año 2013-14-15).
- **Acciones de Orientación para parados de larga duración con discapacidad.** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Educación y Empleo) (Años 2016-17-18).
- **Acciones de Orientación para parados de larga duración para jóvenes entre 18-29 años.** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Educación y Empleo) (Año 2019).
- **Programa ITACA, acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para jóvenes entre 16 y 18 años.** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo (Consejería de Educación y Empleo) (Año 2018).
- **RECONÉCTATE_Programa de retorno educativo para jóvenes en exclusión social,** delegación de Extremadura, Obra Social Fundación Caixa acciones Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social 2018
- **RECONÉCTATE_Programa de retorno educativo para jóvenes en exclusión social,** delegación de Andalucía, Obra Social Fundación Caixa acciones Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social 2018-2019-2020-2021
- **Proyecto de Integración de Jóvenes.** Xunta de Galicia .IRPF 2017
- **Proyecto de "Apoyo a la inclusión social".** Convocatoria con cargo al 0.7% IRPF Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia.2018-2019-2020
- **Proyecto de "Itinerarios Xuventude".** Convocatoria con cargo al 0.7% IRPF Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia.Convocatoria 2020.
- **Acciones orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para jóvenes entre 16 y 18 años correspondiente al ejercicio 2018 .** Proyecto Subvencionado Servicio Extremeño de Empleo , año 2018
- **Programa de Formación y Apoyo al empleo de jóvenes.** Subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid. Convocatoria 2017-18-19.

01/2022



- **ECCA IMPULSA I, II y III.** Subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid. **Convocatoria 2017-18-19.**
- **Proyecto “Sen formación non hai igualdade”.** Diputación de Pontevedra, orientado al fomento de la Igualdad. **2017-2018-2019-2020**
- **Proyecto “Formación contra la exclusión social”,** Ayuntamiento de A Coruña (Área de Igualdad y Bienestar). Convocatoria 2020
- **Plan de Inclusión Social:** en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios de Vigo, A Coruña y Ourense. Actuaciones subvencionadas por la Xunta de Galicia, Consellería de Política Social y FSE a entidades de iniciativa social. **(Convocatorias 2016-2017-2018-2019-2020-2021).**
- **Programa Esfera con la Universidad Popular-Ayuntamiento de Cáceres, año 2018.**
- **Proyecto “Iniciativas sociales para la inclusión activa de la ciudadanía”,** Cabildo de Tenerife. **Año 2018-2019-2020-2021**
- **Proyecto “Igualdad y perspectiva de género desde la Innovación Educativa (2ª Fase)”.** Cabildo de Gran Canaria. **Año 2018**
- **Proyecto “ECCA Tenerife Impulsa”** itinerarios de empleo para personas en vulnerabilidad social. Cabildo de Tenerife. **Años 2019-2020-2021**
- **Proyecto +Experiencia.** Itinerarios de mejora de la empleabilidad para personas desempleadas mayores de 45 años. Gobierno de Canarias. **Años 2018-2019-2020-2021-2022**
- **Programa ANDALUCÍA ORIENTA** Junta de Andalucía 2010-2011-2012-2013-2014
- **Programa capacitate itinerarios formativos para la inclusión** (Ayto de Sevilla) . ERACIS - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación 2019,2020, 2021.
- **Programa capacitate itinerarios formativos para la inclusión** (Ayto de Dos Hermanas) . ERACIS - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación 2019,2020, 2021.
- **Programa capacitate itinerarios formativos para la inclusión** (Ayto de Sevilla) . ERACIS - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación **2019,2020, 2021**
- **CAPACITATE MACARENA.** Ayuntamiento de Sevilla , Convocatoria Sevilla Solidaria 2019, 2020, 2021
- **CAPACITATE POLÍGONO SUR** . Ayuntamiento de Sevilla, Convocatoria Sevilla solidaria 2019/2020/2021.
- **CAPACITATE NERVIÓN** Ayuntamiento de Sevilla, Convocatoria Sevilla solidaria 2018/2019/2020/2021.
- **Reanuda_ Proyecto para la inclusión social y laboral de jóvenes.** Convocatoria de Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social 2020 de la Obra Social de la Caixa, para Galicia.
- **Construye tu futuro,** programa de orientación educativa y formación básica para jóvenes subvencionado por la Diputación de Badajoz, año 2017.



PROGRAMAS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD ESPECÍFICAMENTE PARA MUJERES.

- **Programa de Formación y Apoyo al Empleo para Mujeres Socialmente Desfavorecidas.** Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, convocatorias antiguo IRPF Nacional 1994-95-96-97-98-99-2000-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17.
- **Programa de Inserción Laboral para mujeres víctimas de la violencia doméstica.** Elaboración de Itinerarios formativos y ayuda al empleo para mujeres víctimas de la violencia de género aprobado por la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Murcia, El Instituto Canario de la Mujer, la Fundación Iberdrola y la Fundación La Caixa. Año 2008-09-10-11-12-13-14-15-16-17.
- **Programa de Inserción Laboral para mujeres víctimas de la violencia doméstica.** Elaboración de Itinerarios formativos y ayuda al empleo para mujeres víctimas de la violencia de género aprobado por la Diputación de Cáceres (Año 2015-16-17) y la Fundación La Caixa (Año 2014 y 2017).
- **Programa MUJER AVANZA** (Mejora de la empleabilidad e inserción sociolaboral de mujeres víctimas de la violencia de género. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), Instituto Canario de la Igualdad y Fondo Social Europeo (FSE) Años 2008-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18- 19- 20- 21-22.
- **Proyecto de formación y empleo para mujeres.** Xunta de Galicia . IRPF 2017
- **Proyecto Muller Avanza.** Secretaría de Igualdade de la Xunta de Galicia. Convocatorias con cargo al 0.7% IRPF 2018-2019-2020-2021-2022.
- **Programa de Formación y Apoyo al empleo de Mujeres.** Subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid. Convocatoria 2017-18.
- **Programa de Formación y Apoyo al empleo de Mujer Avanza.** Subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Convocatoria 2017-18.
- **Formación y Apoyo al empleo de Mujer Avanza en entorno Rural.** Subvencionado por la Diputación provincial de Cáceres. Convocatoria 2017-18-19.
- **Proyecto "Fortalecimiento da igualdade das mulleres na procura de emprego, edic. 2".** Diputación de A Coruña, orientado al fomento de la Igualdad. Convocatorias 2018-2019-2020 y 2021.
- **Programa Normalización para la mujer Gitana de Extremadura** subvencionado por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, año 2018.
- **Programa Mujeres Empresarias.** Estudio y elaboración de informe de situación de las Mujeres emprendedoras en la comunidad autónoma de Extremadura, acción subvencionada por el Instituto de la Mujer de Extremadura año 2.018
- **Programa Madres con la Diputación de Cáceres, año 2.018-19.**
- **Proyecto ELLAS.** Convocatoria IRPF Gobierno de Canarias. Años 2018-2019-2020-2021-2022.
- **Proyecto de formación y apoyo al empleo para mujeres.** Junta de Andalucía. Convocatorias 2017-2018-2019-2020
- **Programa de sensibilización IGUALDAD en zonas rurales.** Diputación provincial de Cáceres, 2019.

G04659637

01/2022



- **Emprendedoras:** Información, asesoramiento y actividades formativas realizadas en la isla de Gran Canaria, dirigidas a fomentar el autoempleo de las mujeres en campos profesionales nuevos (año 2004).
- **Proyecto ADELANTE.** Mejora de la empleabilidad de mujeres de alta vulnerabilidad social, financiado por el Servicio Canario de Empleo, 2021.

PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO SOCIAL

- **Programa de Formación del Voluntariado.** Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, convocatorias 1.996-97-98-99-2000-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17.
- **Programa de Sensibilización,** campaña general y específica para el sector educativo: VOLUNTARI@.DECIDETE. Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, convocatorias 2000-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12.
- **Programa de Formación del Voluntariado.** Subvencionado por la Consejería de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura, convocatorias 2013 y 2014.
- **Programa de Formación del Voluntariado.** Subvencionado por la Consejería de Familia y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Convocatoria 2017
- **Programa de Formación del Voluntariado.** Subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid. Convocatoria 2017-18-19.
- **Programa de Formación al Voluntariado. Promoción y Formación de Voluntariado.** Subvencionado por la consellería de Política Social de la Xunta de Galicia IRPF. Convocatoria 2018- 2019-2020
- **Proyecto "Sensibilización y formación del voluntariado".** Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias. Años 2018-2019
- **Proyecto formación del voluntariado.** Junta de Andalucía: Convocatoria IRPF 2017, 2018, 2019, 2020.
- **Proyecto de formación del voluntariado social -** Junta de Andalucía Convocatoria programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y programas dirigidos a la gestión de centros y asociaciones. Línea 12. Ejercicio 2019.
- **Formación y perfeccionamiento de los profesionales y voluntarios para la mediación intercultural (2009 y 2015).** Subvencionado por el MTIN (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y el FSE.

PROGRAMAS PARA PERSONAS MIGRANTES

- **Español para Extranjeros (1998-99-01).** Proyecto Subvencionado por el IMSERSO.
- **Formación y apoyo al empleo para mujeres inmigrantes (2002-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21).** Subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el FSE. Se trata de dar formación al colectivo de mujeres inmigrantes para facilitarles su inserción laboral y social.
- **Prevención y promoción de la Salud en el colectivo de inmigrantes (2010-11-12-13-14-15-16-17-18-19).** Subvencionado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y el FAMI.



- **Apoyo a la Integración Social de los Inmigrantes. Múltiples Programas** subvencionados por Obras Sociales, Ayuntamiento de Murcia, CAM y Consejería de Política social, mujer e inmigración, cofinancian actuaciones en marcha y de continuidad para la MEDIACION INTERCULTURAL EN LA REGION DE MURCIA. Se trata de dar asesoramiento, formación y acompañamiento para la integración social de los Inmigrantes. (Desde 2004).
- **Proyecto de Alfabetización para la Inclusión en Galicia**, Subvencionado por la Obra Social de La Caixa. Año 2017.
- **Programa para la formación e integración de inmigrantes (Año 2009)**. Consellería de Inmigración del Gobierno Balear.
- **Formación de Mujeres Inmigrantes en la Comunidad de Madrid**. Proyecto subvencionado por la CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER - DIRECCIÓN GRAL. DE LA MUJER. (2003-04-05-06).
- **Proyecto "Derechos Humanos: Nuestros Derechos"**. El proyecto ofrece a la población extranjera la posibilidad de realizar la acción formativa "Derechos humanos". Financiado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias. (Año 2017- 18-19-20)
- **Plan de Inclusión Social**: actuaciones en las zonas rurales con colectivos inmigrantes en riesgo de exclusión social Actuaciones subvencionadas por la Xunta de Galicia, Consellería de Política Social y FSE a entidades de iniciativa social. (Convocatorias 2016-2017-2018-2019-2020-2021).
- **Programa ECCA INTEGRA para personal que trabaja con migrantes** - subvencionado por la Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias. Años 2007- 2008-09.
- **Servicios para Inmigrantes** Subvencionado por la Obra Social Caja Madrid en diversas localizaciones territorios para asesoramiento, información Y Orientación. (desde 2008).
- **Servicios de acogida y orientación inmigrantes**. Proyectos cofinanciado por el Ayuntamiento de Murcia y de Sevilla. (2009-2010).
- **Desenvólve**. Programa de Alfabetización. Concejalía de Bienestar. Ayuntamiento de Vigo. 2011-2012
- **Servicios de acompañamiento y formación para el empleo y autoempleo de Inmigrantes EN EXTREMADURA**. Subvencionado por la Fundación La Caixa -- Proyecto CREANDO (2011).
- **Servicio de Orientación Laboral y Autoempleo para Jóvenes, especialmente inmigrantes**. Subvencionado por el Ayuntamiento de Murcia (Años 2008-09-10-11).
- **Adquisición de equipamientos** subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (año 2015-16-17).
- **Formación de Mujeres Inmigrantes en Alicante**. Proyecto subvencionado por la Generalitat Valenciana. (2016)
- **Becas Alfabetización**, Diputación de Pontevedra. orientado a la alfabetización de colectivos inmigrantes en riesgo de exclusión social. Años 2018-2019-2020-2021
- **Proyecto "Inclusión social para la población inmigrante en Canarias"**. Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias. Años 2018-2019-2020
- **Proyecto Contigo**. Atención a los Menores extranjeros no acompañados (MENAS) Gobierno de Canarias (Convocatoria IRPF 2018-2019-2020-2021-2022).



G04659636

01/2022

02/01/2022



- **Proyecto de activación del empleo en el medio rural para jóvenes migrantes.** Subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el FSE (2020)
- **Desplegando capacidades.** Obra social La Caixa. Convocatoria territorial Andalucía 2020.
- **Acoger y Formar a Personas Migrantes.** Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. Convocatoria CAM 2020-2021

PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INTERCULTURALIDAD

- **Actuaciones de Sensibilización que fomenten la Interculturalidad en los Centros Educativos (2007-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20).** Subvencionado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y el FAMI.
- **Capacitación laboral para profesionales y voluntarios/as en la atención a personas migrantes.** Subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el FSE. 2019-2020-2021-2022.
- **Proyecto TE NECESITAMOS.** Gobierno de Canarias. Año 2019.
- **Proyecto "Dinamización Comunitaria Intercultural".** Cabildo de Fuerteventura. Años 2018-2019
- **Proyecto "Dinamización Comunitaria Intercultural",** obra Social de Caixa, convocatorias 2017-2018-2019
- **Proyecto "Somos Comunidad",** Cabildo de Fuerteventura, año 2020-2021-2022.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

- **Programa CAIXAPROINFANCIA.** Subvencionado por la Fundación La Caixa, (2007-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22) en las CC.AA. de Andalucía y Canarias
- **Programa de apoyo personal y familiar.** Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, convocatoria 2009-10-11-12-13-14-15-16-17.
- **Programa de apoyo personal y familiar.** Subvencionado por Conselleria de Asuntos sociales y Dependencia del Gobierno Balear, convocatoria 2009
- **Programa de Formación y evaluación de las situaciones de maltrato y abuso sexual en la infancia.** Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, convocatorias 2005-06-07-08-09-10-11-12.
- **Taller escolar de aventura Segura (años 2005-06-07).** Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias.
- **Adolescentes en la familia.** Proyecto subvencionado por el Ayuntamiento De Sevilla - Delegación De Bienestar Social (Año 2.004-05).
- **Programa de desarrollo personal y familiar.** Proyecto en colaboración con los Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Años 2003-04-05-06-07-08).
- **Programa de desarrollo personal y familiar.** Proyecto en colaboración con los Servicios Sociales del Gobierno de Aragón (Años 2006-07).
- **Servicios socioeducativos para menores excluidos e inmigrantes.** Junta de Andalucía (2008-2009-2010).



- Programa de formación cultural y alfabetización AYUNTAMIENTO DA CORUÑA - IMCE -FORUM METROPOLITANO (Desde 1.998-2019).
 - Proyecto “ Prevención da Obesidade dende a infancia”. Ayuntamiento de Esgos.Orense 2015.
 - Programa de apoyo personal y familiar. Subvencionado por la Consejería de Familia y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Convocatorias 2017-18**
- Programa Tempo del Ayuntamiento de Vigo. Desde el año 2016, orientado al cuidado de los cuidadores
 - Programa de Apoyo personal y familiar. Junta de Andalucía (2017-2018-2019)
 - Zona Joven. Ayuntamiento de Sevilla, convocatoria Sevilla Solidaria (2016-2017-2019-2020)

OTROS PROGRAMAS Y COLECTIVOS

- Programa para el Fomento de la Lectura. MINISTERIO DE CULTURA Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Años 2004-05-06.
- Programa de Animación a la Lectura. Consejería de Cultura Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Años 2007-08).
- Programa de Desarrollo Comunitario para Universitarios. Consejería de Universidades Empresa e investigación de Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Años 2001-02-03-04-05-0607-08-09-10).
- Programa de la Prevención de la Drogodependencia. Subvencionado por la Consejería de Sanidad. Años 2006-2007
- Proyecto “Formación para la prevención del acoso escolar”. Cabildo de Gran Canaria. Años 2018-2019-2020-2021-2022
- Proyecto de “ Economía Doméstica e Ciudadanía”. Concejalía de Igualdade. Ayuntamiento de Vigo 20105-2016

PROGRAMAS EUROPEOS

- Mediación para inserción laboral. Técnicas innovadoras de formación para apoyo a la búsqueda de empleo. Fundación LUIS VIVES. Programa Operativo FSE. Años 2005-2006.
- Proyecto STELA - Iniciativa Comunitaria YOUTHSTART II (1.995 – 96 - 97). Cofinanciado por la Junta de Castilla-León y el Fondo Social Europeo (F.S.E.), y destinado a Jóvenes Socialmente desfavorecidos con edades comprendidas entre 16 y 20 años con escasa formación.
- Proyecto ANNA - Iniciativa Comunitaria NOW II(1.995-96-97). Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el F.S.E., y destinado a jóvenes entre 25-45 años con escasa formación y deseos de incorporarse al mundo laboral.
- Proyecto LUNA - Iniciativa Comunitaria HORIZON(1.995-96-97). Cofinanciado por el IMSERSO y el F.S.E., y destinado al colectivo de discapacitados físicos para su inserción social y laboral.

01/2022



- **Proyecto CRISTINA - Iniciativa Comunitaria NOW III(1.998-99-00).** Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el F.S.E., y destinado a jóvenes entre 20-45 años con necesidad de ampliar su formación e insertarse en el mercado de trabajo.
- **Programa para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. FAMILIA EUROPEA (1999-00).** Programa Comunitario cofinanciado por la DG-V y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer). Destinado al cambio de actitudes familiares y sociales que pretende la integración de la dimensión de la igualdad de oportunidades dentro del seno familiar y en el entorno laboral.
- **Proyecto Europa Informa de sensibilización e información para las mujeres. (1999-00).** Dirección General X de la Comunidad Europea.
- **Proyecto "Bienvenido Ciudadanos Europeos" 2001** con motivo del año Europeo de las Lenguas, Cofinanciado por la Comisión Europea y le MEC.
- **Innovation Thought Dialogue (2001-02).** Proyecto Subvencionado por la Comunidad Europea a través de SÓCRATES. Se trata de motivación para el trabajo a través del dialogo con los participantes en el proyecto.
- **Proyecto INTESE 2002-2004.** Proyecto Subvencionado por la Comunidad Europea a través de la Convocatoria especifica de Acciones Conjuntas de los Programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Juventud: nuevos cauces para buscar solución a los problemas de asilo e integración de los inmigrantes en orden a lograr la sensibilización social necesaria.
- **Proyecto Sócrates Grundtvig 2003-2004.** Proyecto Subvencionado por la Comunidad Europea para desarrollo de seminarios de trabajo que trabajen las competencias de interculturalidad en los Centros de educación de personas adultas y en diferentes ámbitos formativos.
- **WBT World PROGRAMA LEONARDO DE LA COMISIÓN EUROPEA.** Años 2004-05. Elaboración de curso para aprendizaje de lengua española, e inserción en página Web para formación del profesorado europeo.
 - Comisión Europea y C.A Islas Baleares - Iniciativa Equal.
 - **Proyectos Filoxenia y Equitas (2001-2003).**
 - Proyectos Equibal, Proyecto Tiempo de trabajo y Ocio, y Proyecto Equilibrio (2004-2007).
 - Comisión Europea y C.A Extremadura - Iniciativa Equal.
 - Proyectos DOCE y Parcas (2001-2003).
 - Proyecto Eloisa (2004-2007).
 - **Iniciativa comunitaria INTERREG III (2000-2006), fondos FEDER de la Unión Europea.** Cursos de español con teleformación, por Internet. "Comunicate" en Marruecos.
 - **Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias, 3º eje de cooperación transnacional con 3º países. Financiado por los fondos FEDER y FSE de la Unión Europea. (PCT MAC 2007-2013)**
 - Proyecto ECOS (Economía solidaria en la Macaronesia).
 - Proyecto PITECCA (innovación del Sistema ECCA, intercambio Canarias – Senegal)
 - Proyecto CETIC (Fomento NNTT, Canarias – Cabo Verde)
 - **Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020:**
 - **Proyecto ADAPTaRES** (uso eficiente del agua y adaptación al cambio climático en la Macaronesia) .
 - **Proyecto MIMAR+** («Seguimiento, control y mitigación de proliferaciones de organismos marinos asociadas a perturbaciones humanas y cambio climático en la Región Macaronésica»



- **Proyecto VERCOCHAR** «Vermicompost, compost y biochar, herramientas para la adaptación al cambio climático, la prevención y mitigación de los efectos derivados de los riesgos naturales en el medio agrícola y forestal»
- **Proyecto AFRIMAC2** «Proyecto para el intercambio empresarial, tecnológico, emprendedor e innovador en
 - materias de alto impacto económico entre Canarias y África Occidental»
 - **Proyecto MAWADIPOL** «Prevención y Gestión de Riesgos Específicos de contaminación y salvamento ligados al espacio marítimo de cooperación y a la zona costera en la macrorregión MAC»
- **Acción Rural para el Emprendimiento Innovador y Sostenible para Jóvenes del entorno rural de Extremadura (RAISE Youth):**
 - "Asistencia técnica en el desarrollo de la actividad "campaignactivities" del WP1 Motivación dentro del proyecto RAISE Youth" Año 2020
- **Solopreneur (Erasmus+ K204)**
 - "Formación en autoemprendimiento para las regiones ultraperiféricas de Europa" Año 2018/2020
- **AprOEP (Erasmus+ K104)**
 - "Proyecto de aprendizaje por observación a través de la movilidad del profesorado" Año 2019/2020
- **EGAIS (Erasmus+ K104)**
 - "Proyecto de aprendizaje por observación a través de la movilidad del profesorado" Año 2020/2021
- **TOMES (K205)**
 - "Formación de personas migrantes a través del sonido y el movimiento". Año 2020/2021
 - **MORE (Erasmus+)** Emprendimiento femenino en ámbito rural. 2022
 - **VET Goes RURAL (Erasmus+)** Formación y emprendimiento femenino. 2022

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- **Alfabetización en árabe para personas adultas de Mauritania, Nouadhibou.** Proyecto subvencionado por la AECID, Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias. (2002-2003-2004-2005)
- **Proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Lucha contra el Analfabetismo, MAURITANIA 2005-2006-2007-2008.** Desarrollado en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias, el Ministerio de Lucha Contra el Analfabetismo de Mauritania.
- **Cursos de "Salud y Participación Comunitaria" en Mauritania 2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010 y 2015-16-17-18-19-20-21-22,** orientados a la salud y participación comunitaria, con la financiación de diversas entidades públicas y privadas.



G04659634

01/2022

0,15 €



- **Formación de personas adultas a distancia (Sistema ECCA) para el desarrollo económico de Cabo Verde (Fase I, II, III, IV). Año 2002-03-04-05.** Proyecto subvencionado por la AECID, Viceconsejería de Acción Exterior, Relaciones Institucionales Gobierno de Canarias.
- **Salud y Participación Comunitaria en Marruecos (2006-2007).** Subvencionado por la Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias.
- **Alfabetización en árabe a través de la radio en la Región Sous Massa Drâa, Marruecos. 2008-2009-2010-2011-2012-2013.** Subvencionado fundamentalmente por la Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias hasta 2010, a partir de ahí por diversas entidades públicas y privadas.
- **Salud y Participación Comunitaria de Guinea Bissau (2007-2009).** Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias.
- **Educación para la Salud y la Seguridad Alimentaria en Guinea Bissau (2011-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22),** financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional hasta 2012, y a partir de ahí por diversas entidades públicas y privadas.
- **Educación para la Salud en Senegal (2012-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22),** financiado por la Fundación MAPFRE- Guanarteme y otras entidades públicas y privadas.
- **MELISSA-Empoderamiento de mujeres agricultoras en Cabo Verde (2020),** financiado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).
- **Convenio de colaboración entre la AECID, El Gobierno de Canarias y Radio ECCA para el empoderamiento femenino en los países de África del Oeste, 2021-2024.**

ES COPIA de su matriz, con la que concuerda fielmente y en la que queda anotada; que expido yo, el notario autorizante de dicha matriz, a instancias de LOS INTERVINIENTES, extendida en trece folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, el presente y los doce siguientes correlativos. En Las Palmas de Gran Canaria, trece de enero de dos mil veintitrés. DOY FE. -----

